

OFERTA DE EMPLEO

DEFINICIÓN: Técnico/a de cooperación al desarrollo municipal / hermanamientos y europeos

OBJETIVO DEL PUESTO

Técnico de apoyo a programas en especial vinculados con la oficina técnica en Córdoba y colaboraciones con el Ayuntamiento de Córdoba.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

El (la) técnico(a) de programas estará vinculado (a) al área de programas dependiendo de la dirección y coordinación del área de América Latina y Socios.

En este marco y bajo esta dirección, FAMSÍ dentro de su plan de trabajo apoyará distintas actuaciones del Ayuntamiento de Córdoba, desde la sede central que la entidad tiene en Córdoba. Para ello precisa integrar un/a técnico que apoye distintas líneas de colaboración en distintos programas, que fortalezcan la cooperación directa municipalista y la acción internacional de la ciudad.

Sus funciones se centrarán principalmente en la gestión de las actuaciones de FAMSÍ conveniadas o en apoyo al Ayuntamiento de Córdoba, en especial el apoyo a la gestión del programa europeo con el Municipio de Córdoba Argentina PARA "ASOCIACIONES POR UNAS CIUDADES SOSTENIBLES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE", COFINANCIADO EN UN 95% POR LA UNIÓN EUROPEA

Dentro de sus funciones estará la dinamización de la cooperación técnica en el marco del hermanamiento y del programa, el apoyo a la gestión, participación en reuniones y comités de pilotaje, gestión de intercambios y seminarios, organización de formaciones, comunicación, etc.

Además apoyará el resto de programas vinculados con el ayuntamiento, y en general las actividades de la entidad desarrolladas en la ciudad.

Apoyará otras actividades del área relacionadas con el ciclo del proyecto, siempre bajo la coordinación y dirección oportunas y en el marco de la distribución de tareas del equipo del área.

SE REQUIERE

- Titulación mínima requerida: superior preferentemente en área social o económica
- Experiencia superior a 10 años en la planificación, gestión, implementación y evaluación de proyectos de educación y cooperación internacional al desarrollo.
- Imprescindible experiencia en proyectos financiados con fondos europeos y/o administraciones públicas. Exigible acreditación de los proyectos en que ha participado y especificación de funciones desarrolladas en los mismos.
- Imprescindible conocimiento acreditado de la administración local (normativa local)
- Valorable experiencia previa de trabajo en la administración local
- Valorable experiencia en terreno.
- Valorable experiencia laboral en el Administraciones locales en áreas relacionadas con la actividad de FAMSI
- Idioma: Inglés fluido (valorable)
- Formación post grado en cooperación internacional, educación al desarrollo, acción internacional o en competencias y capacidades requeridas (valorable)

OTRAS CAPACIDADES

- Conocimientos informáticos.
- Valorable conocimiento en programas de gestión de proyectos y herramientas de comunicación.
- Habilidades comunicativas y expresivas.
- Capacidad de trabajo en equipo, actitud proactiva
- Conocimiento acreditado en educación al desarrollo, participación, medioambiente, desarrollo económico, turismo, patrimonio.
- Conocimiento del sector público e institucional especialmente vinculado a programas de intervención social, tanto europeo como estatal y andaluz. Conocimiento adecuado de las líneas de programas y proyectos en ciertos ámbitos como el desarrollo local, la sostenibilidad, la acción social, la participación ciudadana o la cooperación internacional.
- Valorable investigaciones, estudios y publicaciones llevadas a cabo.
- Disponibilidad de desplazamientos en territorio nacional e internacional

SE OFRECE

Contrato de trabajo inicial: contrato de obra y servicio inicial de 18 meses. Periodo de prueba según convenio. Bruto Mensual: Categoría técnico B, según baremo de convenio colectivo de la entidad.

Centros de trabajo: **Córdoba**

Horario de trabajo: según convenio

INTERESADOS/AS

Enviar currículum a rrhh@andaluciasolidaria.org hasta el día **17 de septiembre a las 15.00**

con la referencia: **REF. 007 / 2021**

FAMSI tiene la facultad de declarar el puesto desierto, sin que genere derecho alguno a los interesados/as.

1ª Fase: Recepción y selección de perfiles válidos

2ª Fase: Preselección de cvs en función de méritos

3ª Fase: Entrevistas y certificación de méritos